

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA COMPRA DE UNA LICENCIA Y MIGRACIÓN DE DATOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DONANTES Y MUESTRAS DEL BIOBANCO, A CARGO DEL PROYECTO PT20/00107 DEL BIOBANCO DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR).



Proyecto “PT20/00107”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

2024-036 LICENCIA GESTIÓN INTEGRAL DONANTES Y MUESTRAS (PT20/00107)

La Dra. Begoña Benito Villabriga en su condición de Directora de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento,

APRUEBA:

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 01 de julio de 2024 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 01 de julio de 2024 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para la contratación de la compra de una licencia y migración de datos para la gestión integral de donantes y muestras del Biobanco de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), a cargo PT20/00107 titulado “Plataforma de Biobancos y Biomodelos”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

INICIAR:

- El expediente de licitación de la contratación de la compra de una licencia y migración de datos para la gestión integral de donantes y muestras del Biobanco de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), a cargo PT20/00107 titulado “Plataforma de Biobancos y Biomodelos”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

PUBLICAR:

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la

Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Dra. Begoña Benito Villabriga

Directora

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)